



**MINISTERIO DE SALUD**  
**Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas**  
**ALERTA DIGEMID N° 24 - 2017**

**PRODUCTOS FARMACÉUTICOS FALSIFICADOS INCAUTADOS EN ACCIONES DE CONTROL Y VIGILANCIA**

La Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) del Ministerio de Salud, comunica a los profesionales de la salud, instituciones, establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos del sector público y privado, y al público en general lo siguiente:

Como resultado de las acciones de control y vigilancia sanitaria de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios a nivel nacional, se han identificado los siguientes establecimientos donde se comercializan productos farmacéuticos falsificados:

PRODUCTO FARMACÉUTICO FALSIFICADO		DIRECCION DE INCAUTACIÓN/INTERVENCIÓN	CIUDAD DE PROCEDENCIA
NOMBRE	LOTE		
Rhino-BB 0,9%, Solución Gotas Nasaes	11000805	Incautado mediante Acta de Verificación e Incautación s/n DIRPOFIS PNP/DIVINES, en la Galería Capón Center, Stand 3106 (377-B), ubicado en Jr. Paruro N° 926 – 924 y Jr. Cuzco N° 783, distrito cercado de Lima, provincia de Lima	Lima
	10900244		
Gentagram® 160mg/2mL, Solución Inyectable	1100343		
	1090045		
Frutenzima, Cápsula	10323276	Incautado mediante Acta de Inmovilización – Incautación N° 316-0300-2016-000422-SUNAT, en el Centro Comercial Unicachi, Stand N° 549, ubicado en Av. Abancay y Jr. Montevideo, distrito cercado de Lima, provincia de Lima	
	11567839		
	11283705		
	10102586		
Depo-Provera 150mg/mL, Solución Inyectable	L92791		
	M93334		
Celebrex 200mg, Cápsula	BK13CCEK077	Incautado mediante Acta de Verificación e Incautación s/n DIRPOFIS PNP/DIVINES, en la Galería Capón Center, Stand 3106 (377-B), ubicado en Jr. Paruro N° 926 – 924 y Jr. Cuzco N° 783, distrito cercado de Lima, provincia de Lima	
	BK13CCEK131		
	BK13CCEK139		
	BK13CCEK130		
Bactrim® 200mg/40mg/5mL, Suspensión oral	RJ0724		
	1040676		
Bactrim® F 800/160mg, Comprimido	RJ1207		
Bactrim® Forte 400+80mg/5mL, Suspensión Oral	RJ0417		
Antalgina® 400 400mg/mL Solución Oral (Gotas)	10100626		

PRODUCTO FARMACÉUTICO FALSIFICADO		DIRECCION DE INCAUTACIÓN/INTERVENCIÓN	CIUDAD DE PROCEDENCIA
NOMBRE	LOTE		
Antalgina® 500mg, Tableta	10500124	Incautado mediante Acta de Verificación e Incautación s/n DIRPOFIS PNP/DIVINES, en la Galería Capón Center, Stand 3106 (377-B), ubicado en Jr. Paruro N° 926 – 924 y Jr. Cuzco N° 783, distrito cercado de Lima, provincia de Lima	LIMA
Apronax® 550mg, Tableta	10306105	Hallado al Sr. Luis Alberto Bermejo Gonzales y remitido por la Policía Nacional del Perú – División de Investigación Criminal - Carabayllo	LORETO
	1071254	Incautado mediante Acta de Inspección por Verificación N° V-042-2015, en Botiquín interno de Servicios Médicos Clínica “Santa Anita” S.R.L., ubicado en Jr. Bolognesi N° 1223, distrito de Iquitos, provincia de Maynas	
Bactrim® Balsámico 200mg+40mg+50mg/5mL Jarabe	RJ0424	Incautado mediante Acta de Verificación e Incautación s/n DIRPOFIS PNP/DIVINES, en la Galería Capón Center, Stand 3106 (377-B), ubicado en Jr. Paruro N° 926 – 924 y Jr. Cuzco N° 783, distrito cercado de Lima, provincia de Lima	LIMA
Chao, Tableta Recubierta	105445	Incautado en el Centro Comercial Unicachi, Stand N° 264, ubicado en las intersecciones de la Av. Abancay y Jr. Montevideo, distrito cercado de Lima, provincia de Lima	
Clavumox® 12 Horas, Comprimido Recubierto	33776	Incautado mediante Acta de Inmovilización – Incautación N° 316-0300-2016-000422-SUNAT, en el Centro Comercial Unicachi, Stand N° 549, ubicado en Av. Abancay y Jr. Montevideo, distrito cercado de Lima, provincia de Lima	
Clavumox®, Comprimido Recubierto	32734		
Clorelase, Ungüento	31368	Incautado mediante Acta de Verificación e Incautación s/n DIRPOFIS PNP/DIVINES, en la Galería Capón Center, Stand 3106 (377-B), ubicado en Jr. Paruro N° 926 – 924 y Jr. Cuzco N° 783, distrito cercado de Lima, provincia de Lima	
Cloro Alergan® Solución Oral (Gotas)	11001185		
Dalacin C 300mg, Cápsula	1455030		
Dexacort® 4mg/2mL, Solución Inyectable	10902025 (envase secundario), 10900025 (envase primario)		
Espasmo Antalgina®, Solución Inyectable	109000144		
Idena® 150mg, Comprimido Recubierto	71819		
Lincocin® 600mg/2mL, Solución Inyectable	504LI506AD		
Lopid 600mg, Tableta Recubierta	1455099		
Nastiflu® Antigripal, Tableta	10701964		
Nexium® 20mg, Comprimido gastro-resistente	BCRG		
Nexium® 40mg, Comprimido gastro-resistente	ZADT		
Panadol Antigripal NF, Tableta	PA034LJ1		
Ponstan RD 220mg, Tableta Recubierta	1071294	Incautado mediante Acta de Verificación e Incautación s/n DIRPOFIS PNP/DIVINES, en la Galería Capón Center, Stand 3106 (377-B), ubicado en Jr. Paruro N° 926 – 924 y Jr. Cuzco N° 783, distrito cercado de Lima, provincia de Lima	
Quetiazic® 25mg, Comprimido Recubierto	76097		
Redex® Plus, Solución Inyectable	10300196 y 10300206		

PRODUCTO FARMACÉUTICO FALSIFICADO		DIRECCION DE INCAUTACIÓN/INTERVENCIÓN	CIUDAD DE PROCEDENCIA
NOMBRE	LOTE		
Reflucil 5mg, Comprimido Recubierto	77849	Incautado mediante Acta de Inmovilización – Incautación N° 316-0300-2016-000422-SUNAT, en el Centro Comercial Unicachi, Stand N° 549, ubicado en Av. Abancay y Jr. Montevideo, distrito cercado de Lima, provincia de Lima	LIMA
Zoltum 40mg, Comprimido Recubierto Gastrorresistente	77839		
Dolocordralan Extra Forte, Tableta Recubierta	1070406	Incautado por el Ministerio Público Cuarta Fiscalía Provincial Corporativa de Huancayo, Primer Despacho al Señor Jorge Luis Ramos Robles a borde de un vehículo de placa W3M-507, ubicado en la provincia de Huancayo	JUNÍN
	1060896		
	1030276		
Gravol® 50mg Tableta	1071324	Incautado mediante Acta N° 93-V-2016, en el establecimiento farmacéutico "Botica Famisalud RP", ubicado en Jr. Ancash N° 1115, Urb. Buenos Aires, distrito, provincia de Lima	LIMA

Debido al riesgo al que está expuesta la población por la comercialización de estos productos falsificados, se recomienda verificar antes de su compra el número de lote de los productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios. Asimismo abstenerse de adquirir o utilizar productos farmacéuticos en los que se sospeche contaminación, alteración, falsificación, adulteración o sean comercializados sin Registro Sanitario<sup>1</sup>. Cualquier consulta comunicarse a los teléfonos (01) 631-4300 anexos 6201, 6210 y 6011 o al correo electrónico: [digemiddenuncias@minsa.gob.pe](mailto:digemiddenuncias@minsa.gob.pe)

San Miguel, 19 de octubre de 2017

<sup>1</sup>En base al Artículo 2 de la Ley N° 29675, Ley que modifica diversos artículos del Código Penal sobre delitos contra la salud pública, que incorpora el Artículo 294-A al Código Penal se aplicará lo siguiente: "El que falsifica, contamina o adultera productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios, o altera su fecha de vencimiento, será reprimido con pena privativa de la libertad, no menor de cuatro ni mayor de diez años y con ciento ochenta a trescientos sesenta y cinco días multa. El que, a sabiendas, importa, comercializa, almacena, transporta o distribuye en las condiciones antes mencionadas productos farmacéuticos, dispositivos médicos o productos sanitarios, será reprimido con la misma pena".